

instancia de Angela Cantero Esteban, contra la empresa Servicios y Montajes Vizcafnos, Sociedad Anónima (SYMVISA), sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Servicios y Montajes Vizcafnos, Sociedad Anónima (SYMVISA), en situación de Insolvencia Total, por importe de 568,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 7 de junio de 2007.—Secretario Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—41.632.

SIEG, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación de sociedad anónima

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de esta compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	305.600,75
Inmuebles	446.808,22
Amortización Acumulada Inmuebles ...	-141.207,47
Tesorería	6.286,27
Total activo	311.887,02
Pasivo:	
Fondos propios	311.887,02
Capital	82.939,67
Reserva Legal	16.587,93
Reservas Voluntarias	200.793,36
Perdidas y Ganancias (2007)	11.566,06
Total pasivo	311.887,02

Terrassa, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador único nombrado, don Manuel Filgueira de Andrés.—43.293.

SIERRA TOLEDANA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de Recoletos, 19, 28004 Madrid, el próximo día 26 de julio de 2.007, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de política de inversión. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de junio de 2007.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario del Consejo de Administración.—42.072.

SLATER SOFTWARE LABORATORIES S. L.

Auto insolvencia total

D. Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 16/06 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Juan José Gil Méndez contra la empresa Slater Software Laboratories, S. L., se ha dictado auto de fecha 15 de junio del 2007, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 18.275,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de junio de 2007.—Secretario judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.—41.843.

SOCOIN, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

SOLUZIONA INGENIERÍA GENERAL, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes se hace público que los socios únicos de las sociedades intervinientes en la fusión, aprobaron el 22 de junio de 2007, la fusión por absorción de Soluziona Ingeniería General, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, por parte de la sociedad Socoin, Ingeniería y Construcción Industrial, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 28 de mayo de 2007.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de junio de 2007.—Por Socoin, Ingeniería y Construcción Industrial, S. L., el Secretario del Consejo de Administración, Ricardo López Herrero, y por Soluziona Ingeniería General, S. L., el Administrador solidario, Alejandro Sánchez Bustamante.—43.216.

1.ª 25-6-2007

SOLAR CONSULTING KWQ, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de corrección

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 117 del día 20 de junio de 2007 de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de dicha entidad. En el apartado tercero del orden del día:

Donde dice: «Aprobación del informe de Auditoría efectuado por la entidad Castellana de Auditoría y Gestión Sociedad Limitada, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al Balance de situación al 31 de diciembre de 2006».

Debe decir: «Aportación del informe de Auditoría efectuado por la entidad Castellana de Auditoría y Gestión Sociedad Limitada, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al Balance de situación al 31 de diciembre de 2006».

Aldeamayor de San Martín, 21 de junio de 2007.—El Administrador Solidario, Antonio Berdión Cortés.—43.204.

SPACE CARGO NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en Bilbao, Notaría de don Juan Ignacio Gomeza Villa, sita en Alameda de Urquijo, número 12, 2.º, el día 26 de julio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2006.

Segundo.—Modificación los artículos 17 y 24 de los estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación en la Junta, (cuentas anuales, del informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico 2006, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas) de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar que el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe justificativo de las mismas (de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas), y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Bilbao, 21 de junio de 2007.—Presidente, Óscar Sevilla Burrenchón.—43.158.

SPAIN LIPING, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de los Administradores Solidarios en reunión celebrada el 31 de marzo de 2007 se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de agosto de 2007, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria (y para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la Junta queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 6 de agosto de 2007) con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado de Spain Liping, S.A. y de la gestión de sus Administradores, todo ello referido al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que en relación con los puntos del Orden del Día van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso.

Derecho de Asistencia: podrán asistir a la Junta General convocada los socios que sean titulares de acciones inscritas a sus nombre en el libro registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente.

Algete, 18 de junio de 2007.—Los Administradores Solidarios, José Luis Fernández Andrés y Tse Fang Li Chou.—42.116.

SUR 39, S. A.

Reducción de capital por amortización de acciones propias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada el 1 de junio de 2007 se acordó por unanimidad reducir el capital social en 55.532,40 euros mediante la amortización de 924 acciones propias, números 4.703 a 5.626, ambos inclusive, quedando el capital social fijado en 295.631,90 euros, con modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

En Madrid a, 12 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Gaspar Pardo de Andrade.—42.064.

SYNCRON TH, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta general que tendrá lugar el día 26 de julio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social sito en la calle Hoya, número 14, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los socios el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Administrador solidario, Emilio Palencia Tortosa.—42.082.

T.T.S. ESPAÑA TRANSPORTES & LOGÍSTICA, S. A.

Sociedad unipersonal

El Accionista único de la Sociedad, en Junta General Extraordinaria y Universal, ha acordado en fecha 30 de mayo de 2007, proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, nombrando liquidador y aprobando el siguiente balance final de disolución-liquidación:

Balance formulado al 30 de abril de 2007

	Euros
Activo:	
Deudores:	
Hacienda Pública deudora IVA	2.296,19
Tesorería:	
Bancos.....	3.024,36
Total activo	5.320,55

	Euros
Pasivo:	
Capital.....	100.000,00
Resultados anteriores	-89.474,03
Resultados del período.....	-5.205,42
Total pasivo	5.320,55

Barcelona, 11 de junio de 2007.—El Liquidador único, Antonio Tarrés Pradells.—42.121.

TACONEAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 21/07 se ha dictado con fecha 24 de abril de 2.007 auto por el que se declara a la empresa «Taconear, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia provisional por importe de 4.624,94 euros de principal mas 849,98 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 11 de junio de 2007.—Secretario Judicial, Cristina Campo Urbay.—41.652.

TALLER DE IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación

Según acuerdo de la Junta General de «Taller de Imagen de la Universidad de Alicante, S.A.» en liquidación, celebrada el 22 de febrero de 2006:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	610.619,70
Pérdidas y ganancias	161.408,79
Total activo	772.028,49
Pasivo:	
Capital social.....	769.295,49
Reservas voluntarias	2.733,00
Total pasivo	772.028,49

Lo que se publica a efectos de elevar escritura pública de liquidación y extinción de la citada mercantil.

San Vicente del Raspeig, 9 de febrero de 2007.—El Liquidador, Manuel Bravo Lifante.—41.707.

TEKNIA DECOLETAJE MADRID, S. A. Unipersonal

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 5 de Junio de 2007, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	34.445,71
Total activo	34.445,71

Pasivo:

Fondos Propios:	
Capital suscrito.....	60.110,00
Reservas	489.410,59
Resultados de ejercicios anteriores	-517.504,58
Pérdidas y ganancias.....	2.429,70
Total pasivo	34.445,71

Alcorcón, 18 de junio de 2007.—El Liquidador, Francisco Javier Angulo Muñoz.—42.334.

TEMPOS 21, INNOVACIÓN EN APLICACIONES MÓVILES, S.A.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad acordó, con fecha 11 de mayo de 2007, reducir el capital social de la compañía en 4.158.600 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, mediante la disminución del valor nominal de las 2.772.400 acciones actualmente en circulación de 2 (dos) euros a 0,50 euros (cincuenta céntimos de euro) por acción, resultando por tanto un capital social de 1.386.200 (un millón trescientos ochenta y seis mil doscientos) euros.

En virtud del acuerdo anterior se modificará en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Castelldefels, 1 de junio de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración.—41.709.

TENENCIAS FIGUERENSES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Despoblado, sin número, Santa Llogaia d'Àiguema (Girona), el próximo día 9 de julio de 2007, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o, si procede, en segunda convocatoria, el día 10 de julio, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad durante el año 2006.

Tercero.—Construcción de una nueva pista de pádel.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados y aprobación de la Acta de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Llogaia d'Àiguema, 14 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Ballart Junyer.—41.608.

TRADA, SOCIEDAD LIMITADA AGENCIA DE TRANSPORTES DE LA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 328/06, ejecución 192/06, seguido a instancia de Antonio López Gar-